

# Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, Sociedad Cooperativa de R. L. de C. V. (FEDECRÉDITO)

(entidad salvadoreña)

Informe de revisión de información financiera intermedia y  
Estados Financieros intermedios  
(no auditados)

Al 30 de junio de 2023

Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los  
Trabajadores, Sociedad Cooperativa de R. L. de C. V.  
(FEDECRÉDITO)  
(entidad salvadoreña)

Contenido  
30 de junio de 2023

---

	<b>Página</b>
<b>Informe de revisión de información financiera intermedia</b>	1 - 2
<b>Estados financieros intermedios</b>	
Balances generales intermedios	3
Estados de resultados intermedios	4
Notas a los estados financieros intermedios	5 - 19



## **Informe sobre revisión de información financiera intermedia**

Al Consejo Directivo y  
a los Accionistas de la  
Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los  
Trabajadores, Sociedad Cooperativa de R. L. de C. V.

### **Introducción**

Hemos revisado el balance general intermedio adjunto de la Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, Sociedad Cooperativa de R. L. de C. V. al 30 de junio de 2023, y el estado de resultados intermedio por el período de seis meses que terminó en esa fecha y un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas. La Administración de la Federación es responsable por la preparación y presentación de esta información financiera intermedia de conformidad con las normas contables para bancos cooperativos y sociedades de ahorro y crédito y las normas contables para bancos, vigentes en El Salvador, como se describe en la Nota 2 a los estados financieros intermedios. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia con base en nuestra revisión.

### **Alcance de la revisión**

Efectuamos nuestra revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Revisión 2410 - "Revisión de información financiera intermedia efectuada por el auditor independiente de la entidad". Una revisión de información financiera intermedia consiste en indagaciones, principalmente con personas responsables por los asuntos financieros y de contabilidad, aplicando procedimientos de revisión analítica y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con las normas internacionales de auditoría y, consecuentemente, no nos permite obtener seguridad de que podríamos conocer todos los asuntos significativos que pudieran ser identificados en una auditoría. Consecuentemente, no expresamos una opinión de auditoría.

### **Conclusión**

Basados en nuestra revisión, ningún asunto llegó a nuestra atención que nos lleve a creer que la información financiera intermedia adjunta no está preparada, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las normas contables para bancos cooperativos y sociedades de ahorro y crédito y las normas contables para bancos, vigentes de El Salvador, como se describe en la Nota 2 a los estados financieros intermedios.



Al Consejo Directivo y  
a los Accionistas de la  
Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los  
Trabajadores, Sociedad Cooperativa de R. L. de C. V.  
Página 2

**Asuntos de énfasis**

Hacemos referencia a la Nota 2 a los estados financieros intermedios, en la cual se describe que los estados financieros y las notas respectivas de la Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, Sociedad Cooperativa de R. L. de C. V., son elaborados de conformidad con las normas contables para bancos cooperativos y normas contables para bancos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, las cuales establecen el contenido mínimo y los procedimientos para la elaboración de los estados financieros (NCB-17), así como el contenido de los estados financieros y las notas respectivas (NCB-18). Nuestra conclusión no ha sido calificada con relación a este asunto.

PricewaterhouseCoopers, Ltda. de C. V.  
Inscripción N°214

Wilfredo Peralta  
Socio

21 de julio de 2023



Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores,  
Sociedad Cooperativa de R. L. de C. V. (FEDECRÉDITO)  
(entidad salvadoreña)

Balances Generales Intermedios (no auditados)

Al 30 de junio de 2023 y 2022

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra decimal – Nota 1)

	Notas	30 de junio	
		2023	2022
<b>Activos</b>			
Activos de intermediación:		<u>\$575,476.2</u>	<u>\$564,209.3</u>
Caja y bancos		55,530.1	59,069.6
Inversiones financieras	3	133,294.8	198,042.3
Cartera de préstamos (neto)	4, 5	<u>386,651.3</u>	<u>307,097.4</u>
Otros activos:		<u>29,517.0</u>	<u>26,734.3</u>
Inversiones accionarias	6	4,326.2	3,525.6
Diversos (neto)		<u>25,190.8</u>	<u>23,208.7</u>
Activo fijo:			
Bienes inmuebles, muebles y otros (neto)		<u>15,455.9</u>	<u>15,523.2</u>
<b>Total activos</b>		<u>\$620,449.1</u>	<u>\$606,466.8</u>
<b>Pasivos y Patrimonio</b>			
Pasivos del giro:		<u>\$200,261.4</u>	<u>\$226,813.0</u>
Depósitos de clientes	7	41,255.9	37,654.1
Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador	5, 8	6,778.4	6,039.9
Préstamos de otros bancos	5, 9	152,221.6	183,105.2
Diversos		<u>5.5</u>	<u>13.8</u>
Otros pasivos:	10	<u>268,132.1</u>	<u>245,893.5</u>
Cuentas por pagar		263,798.9	239,532.9
Provisiones		2,449.4	2,159.8
Diversos		<u>1,883.8</u>	<u>4,200.8</u>
<b>Total pasivos</b>		<u>468,393.5</u>	<u>472,706.5</u>
Patrimonio:			
Capital social pagado	20	102,207.7	89,221.1
Reservas de capital, resultados acumulados y patrimonio no ganado		<u>49,847.9</u>	<u>44,539.2</u>
<b>Total patrimonio</b>		<u>152,055.6</u>	<u>133,760.3</u>
<b>Total pasivos más patrimonio</b>		<u>\$620,449.1</u>	<u>\$606,466.8</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros intermedios

Macario Armando Rosales Rosa  
Presidente y CEO

Oscar Armando Pérez Merino  
Director de Finanzas y Operaciones

Moisés Castaneda Rivas  
Contador General

Roberto Ángel Abarca Flores  
Director Propietario

Fulbio Alirio Hernández Rodríguez  
Director Propietario

Juan Ramón Recinos Sánchez  
Director Propietario

Sonia del Carmen Aguiñada Carranza  
Directora Propietaria

Juan Agustín Mata Gómez  
Director Propietario

Oscar Francisco Portillo Huevo  
Director Propietario

Miguel Ángel Servellón Guerrero  
Director Propietario

Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores,  
Sociedad Cooperativa de R. L. de C. V. (FEDECRÉDITO)  
(entidad salvadoreña)

Estados de Resultados Intermedios (no auditados)

Por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2023 y 2022

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra decimal – Nota 1)

	Notas	30 de junio	
		2023	2022
Ingresos de operación:		\$29,716.5	\$26,428.3
Intereses de préstamos		15,141.6	11,496.5
Intereses de inversiones		5,265.0	6,590.1
Intereses sobre depósitos		404.3	376.1
Otros servicios y contingencias		<u>8,905.6</u>	<u>7,965.6</u>
Menos:			
Costos de operación:		<u>11,863.0</u>	<u>9,600.1</u>
Intereses y otros costos de depósitos		118.7	99.1
Intereses sobre préstamos		6,624.4	4,837.4
Otros servicios y contingencias		<u>5,119.9</u>	<u>4,663.6</u>
<b>Reservas de saneamiento</b>		<u>309.2</u>	<u>-</u>
<b>Utilidad antes de gastos</b>		<u>17,544.3</u>	<u>16,828.2</u>
Menos:			
Gastos de operación:	12	<u>5,107.3</u>	<u>4,962.4</u>
De funcionarios y empleados		2,704.7	2,577.8
Generales		1,988.2	1,985.0
Depreciaciones y amortizaciones		<u>414.4</u>	<u>399.6</u>
<b>Utilidad de operación</b>		<u>12,437.0</u>	<u>11,865.8</u>
Más:			
Otros ingresos y gastos (netos)		<u>749.3</u>	<u>261.4</u>
<b>Utilidad antes de impuesto</b>		13,186.3	12,127.2
Impuesto sobre la renta		<u>(1,643.1)</u>	<u>(1,142.8)</u>
<b>Utilidad neta</b>		<u>\$11,543.2</u>	<u>\$10,984.4</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros intermedios

Macario Armando Rosales Rosa  
Presidente y CEO

Oscar Armando Pérez Merino  
Director de Finanzas y Operaciones

Moisés Castaneda Rivas  
Contador General

Roberto Ángel Abarca Flores  
Director Propietario

Fulbio Alirio Hernández Rodríguez  
Director Propietario

Juan Ramón Recinos Sánchez  
Director Propietario

Sonia del Carmen Aguiñada Carranza  
Directora Propietaria

Juan Agustín Mata Gómez  
Director Propietario

Oscar Francisco Portillo Huevo  
Director Propietario

Miguel Ángel Servellón Guerrero  
Director Propietario

**Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores,  
Sociedad Cooperativa de R. L. de C. V. (FEDECRÉDITO)  
(entidad salvadoreña)**

**Notas a los estados financieros intermedios**

**Al 30 de junio de 2023 y 2022 (no auditados)**

*(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra decimal – Nota 1)*

---

**1. Operaciones**

La Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable (en adelante FEDECRÉDITO) es una sociedad cooperativa por acciones, de responsabilidad limitada y de capital variable, que tiene por objeto fundamental propiciar el desarrollo de un sistema de cooperativas de ahorro y crédito eficiente, solvente y competitivo, dedicado a la prestación de servicios financieros.

FEDECRÉDITO de acuerdo con la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, está facultado para efectuar las siguientes operaciones:

- a) Recibir de las Entidades Socias depósitos a la vista retirables por medio de cheques u otros medios.
- b) Administrar tarjetas de débito.
- c) Contraer obligaciones con personas jurídicas, nacionales o extranjeras, incluyendo al Banco de Desarrollo de El Salvador, así como organismos internacionales.
- d) Operar sistemas de centralización de liquidez de las Entidades Socias, con la reglamentación específica.
- e) Servir de agente financiero de instituciones y empresas nacionales o extranjeras, para la colocación de recursos en el país.
- f) Efectuar inversiones en títulos valores, emitidos por el Estado o las instituciones autónomas.
- g) Adquirir, ceder, celebrar contratos con pacto de retroventa y transferir a cualquier título efectos de comercio, títulos valores y otros instrumentos representativos de obligaciones de sociedades, excepto acciones de éstas cuando no fueren de las permitidas por el artículo 116 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, así como realizar similares operaciones con títulos valores emitidos o garantizados por el Estado o emitidos por el Banco Central de Reserva de El Salvador y participar en el mercado secundario de hipotecas.
- h) Conceder préstamos a las Entidades Socias de acuerdo a las normas que a efecto dicte.
- i) Administrar tarjetas de crédito de las Entidades Socias, previa autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.
- j) Mantener activos y pasivos en moneda extranjera y efectuar operaciones de compra venta de divisas.
- k) Constituirse en garante de obligaciones asumidas por las Entidades Socias, a solicitud de éstas, previa autorización del Órgano Director de la Federación.
- l) Cobrar intereses, tasas, comisiones y otros recargos sobre las operaciones que efectúe y los servicios que preste.
- m) Captar fondos mediante la emisión de bonos u otros títulos valores negociables, previa autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.
- n) Otras operaciones activas y pasivas de crédito y otros servicios financieros, previa opinión favorable del Banco Central de Reserva de El Salvador.

Los estados financieros se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos de América, representado por el símbolo de "\$", con una cifra decimal.

Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores,  
Sociedad Cooperativa de R. L. de C. V. (FEDECRÉDITO)  
(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros intermedios

Al 30 de junio de 2023 y 2022 (no auditados)

*(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra decimal – Nota 1)*

---

**2. Principales políticas contables**

Las normas contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros fueron emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero; no obstante, dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero. A partir de la publicación de esa Ley, la supervisión de los integrantes del sistema financiero es responsabilidad de la nueva Superintendencia del Sistema Financiero, creada con base en esa misma Ley, y la emisión y aprobación de las normas contables le corresponde al Banco Central de Reserva de El Salvador.

**2.1. Normas técnicas y principios de contabilidad**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados por FEDECRÉDITO con base a las Normas Contables para Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y las Normas Contables para Bancos, emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, las cuales establecen el contenido mínimo y los procedimientos de elaboración de los estados financieros de bancos (NCB-017), así como el contenido para la publicación de los estados financieros y las notas respectivas (NCB-018). Estas normas prevalecen cuando existe conflicto con las normas internacionales de información financiera (NIIF). En los casos que las NIIF presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se adoptará la más conservadora; por consiguiente en la Nota 18 se explican las diferencias significativas existentes entre estos dos cuerpos normativos.

**2.2. Políticas obligatorias**

Las políticas contables de obligatorio cumplimiento tratan sobre los temas siguientes:

- a) Inversiones financieras.
- b) Préstamos vencidos.
- c) Reserva de saneamiento.
- d) Provisión de intereses y suspensión de la provisión.
- e) Inversiones accionarias.
- f) Activos extraordinarios.
- g) Activo fijo.
- h) Pasivos por financiamiento recibido.
- i) Intereses por pagar.
- j) Indemnización y beneficio por retiro voluntario.
- k) Plan de pensiones a los empleados.
- l) Transacciones en moneda extranjera.
- m) Cargos por riesgos generales de la banca.
- n) Reconocimiento de ingresos.
- o) Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar, y
- p) Uso de estimaciones contables en la preparación de estados financieros.

Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores,  
Sociedad Cooperativa de R. L. de C. V. (FEDECRÉDITO)  
(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros intermedios

Al 30 de junio de 2023 y 2022 (no auditados)

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra decimal – Nota 1)

---

**3. Inversiones financieras y sus provisiones**

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios, adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias. Sus principales componentes son:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Títulos valores negociables		
Emitidos por el Estado	\$126,058.0	\$190,897.9
Títulos valores no negociables		
Emitidos por instituciones extranjeras	<u>7,236.8</u>	<u>7,144.4</u>
Cartera neta total	<u>\$133,294.8</u>	<u>\$198,042.3</u>

Al 30 de junio de 2023 y 2022 no se tenían registradas provisiones por pérdidas relativas a las inversiones financieras, y en consecuencia no se calculó tasa de cobertura.

La tasa de rendimiento promedio semestral es de 6.82% (6.68 en el 2022).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones, entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por los períodos reportados.

Al 30 de junio de 2023 y 2022, ciertos títulos valores garantizan el crédito obtenido del Banco de Desarrollo de El Salvador y de International Finance Corporation (IFC) (institución financiera internacional) (véase Notas 8 y 9).

**4. Préstamos y contingencias y sus provisiones**

La cartera de préstamos de FEDECRÉDITO al 30 de junio de 2023 y 2022 se presenta a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Cartera bruta de préstamos	\$390,556.9	\$310,301.8
Menos: Provisiones	<u>(3,905.6)</u>	<u>(3,204.4)</u>
Cartera neta	<u>\$386,651.3</u>	<u>\$307,097.4</u>

Al 30 de junio de 2023 y 2022, no existen operaciones contingentes, asimismo, no existen contratos de arrendamiento financiero.

Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores,  
Sociedad Cooperativa de R. L. de C. V. (FEDECRÉDITO)  
(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros intermedios  
Al 30 de junio de 2023 y 2022 (no auditados)

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra decimal – Nota 1)

El movimiento de las provisiones de préstamos en los períodos del 1 de enero al 30 de junio de 2023 y 2022 se resume a continuación:

	<b>Préstamos</b>	<b>Contingencias</b>	<b>Total</b>
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$3,280.8	-	\$3,280.8
Más: Constitución de reservas	0.0	-	0.0
Menos: Liberación de reservas	<u>(76.4)</u>	<u>-</u>	<u>(76.4)</u>
Saldos al 30 de junio de 2022	<u>\$3,204.4</u>	<u>-</u>	<u>\$3,204.4</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$3,682.3	-	\$3,682.3
Más: Constitución de reservas	309.2	-	309.2
Menos: Liberación de reservas	<u>(85.9)</u>	<u>-</u>	<u>(85.9)</u>
Saldos al 30 de junio de 2023	<u>\$3,905.6</u>	<u>-</u>	<u>\$3,905.6</u>

Al 30 de junio de 2023 y 2022, las provisiones anteriores incluyen reservas voluntarias por US\$3,778.5 y US\$3,149.4, respectivamente.

La tasa de cobertura considerando las reservas voluntarias y estatutarias es de 1.00% (1.03 en el 2022).

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

La tasa de rendimiento promedio semestral para los períodos del 1 de enero al 30 de junio de 2023 y 2022, es de 8.14% y 7.19%, respectivamente.

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por los períodos reportados.

Los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 100.0% de la cartera, para ambos períodos.

Al 30 de junio de 2023 y 2022, no existen saldos en concepto de intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultados.

FEDECRÉDITO no ha suscrito contratos de arrendamientos financieros en los períodos del 1 de enero al 30 de junio de 2023 y 2022.

Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores,  
Sociedad Cooperativa de R. L. de C. V. (FEDECRÉDITO)  
(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros intermedios

Al 30 de junio de 2023 y 2022 (no auditados)

*(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra decimal – Nota 1)*

---

**5. Cartera pignorada**

Al 30 de junio de 2023 y 2022 FEDECRÉDITO ha obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos como se detalla a continuación:

- a. Préstamos recibidos del Banco de Desarrollo de El Salvador de un cupo aprobado por US\$52,600.0 (US\$52,600.0 en el 2022), los cuales están garantizados con créditos categoría A1, en ambos períodos, el saldo de los préstamos más intereses es de US\$6,778.4 (US\$6,039.9 en el 2022) y la garantía otorgada es de US\$12,450.9 (US\$11,845.1 en el 2022). (Véase Nota 8).
- b. Préstamos recibidos de bancos locales por US\$17,425.0 (US\$11,925.0 en el 2022), los cuales están garantizados con créditos categoría A1, en ambos períodos, el saldo de los préstamos más intereses es de US\$17,472.3 (US\$8,522.9 en el 2022) y la garantía otorgada es de US\$21,793.5 (US\$14,908.6 en el 2022). (Véase Nota 9).
- c. Préstamos recibidos del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) de una Línea Global de Crédito aprobada por US\$40,000.0, los cuales están garantizados con créditos categoría A1, en ambos períodos, el saldo de los préstamos más intereses es de US\$20,637.9 (US\$25,258.0 en el 2022) y la garantía otorgada es de US\$25,801.2 (US\$31,575.3 en el 2022). (Véase Nota 9).
- d. Préstamo recibido de Nederlandse Financierings-Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden N.V. (FMO de Holanda) por valor de US\$90,000.0 (US\$90,000.0 en el 2022), el cual está garantizado con créditos categoría A1, en ambos períodos, el saldo del préstamo más intereses es de US\$14,441.3 (US\$28,289.1 en el 2022), y la garantía otorgada es de US\$15,235.5 (US\$30,463.8 en el 2022). (Véase Nota 9).
- e. Préstamo recibido de Norfund por valor de US\$25,000.0 (US\$25,000.0 en el 2022), el cual está garantizado con créditos categoría A1, en ambos períodos, el saldo del préstamo más intereses es de US\$13,036.7 (US\$17,764.2 en el 2022) y la garantía otorgada es de US\$14,117.7 (US\$19,257.9 en el 2022) (Véase Nota 9).
- f. Préstamo recibido de World Business Capital Inc. por valor de US\$15,000.0 (US\$15,000.0 en el 2022), el cual está garantizado con créditos categoría A1, en ambos períodos, el saldo del préstamo más intereses es de US\$5,641.9 (US\$8,137.0 en el 2022) y la garantía otorgada es de US\$6,188.9 (US\$8,944.7 en el 2022), (Véase Nota 9).
- g. Préstamo recibido de Development Finance Institute Canada (DFIC) Inc. por valor de US\$10,000.0 (US\$10,000.0 en el 2022), el cual está garantizado con créditos categoría A1, el saldo del préstamo más intereses es de US\$10,108.7 (US\$10,042.2 en el 2022) y la garantía otorgada es de US\$11,003.6 (US\$11,001.9 en el 2022), (Véase Nota 9).

Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores,  
Sociedad Cooperativa de R. L. de C. V. (FEDECRÉDITO)  
(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros intermedios  
Al 30 de junio de 2023 y 2022 (no auditados)

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra decimal – Nota 1)

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante los acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

## 6. Inversiones accionarias

Al 30 de junio de 2023 y 2022, las inversiones accionarias de FEDECRÉDITO en sociedades de inversión conjunta, son las siguientes:

Descripción de la sociedad	Giro del negocio	% de participación	Inversión inicial		Inversión según libros		Resultados del periodo (No auditados)	
			Fecha	Monto	2023	2022	2023	2022
FEDESERVI, S. A. de C. V.	Servicios complementarios	40.00	27/05/2015	\$ 51.0	\$ 239.3	\$ 221.9	\$ 39.2	\$ 26.5
Seguros Fedecrédito, S. A.	Seguros generales para daños	24.98	14/11/2013	395.0	1,513.0	1,334.8	623.1	121.6
Fedecrédito Vida, S. A., Seguros de Personas	Seguros de vida	24.99	14/11/2013	<u>279.9</u>	<u>2,573.9</u>	<u>1,968.9</u>	<u>979.9</u>	<u>979.2</u>
				<u>\$725.9</u>	<u>\$4,326.2</u>	<u>\$3,525.6</u>	<u>\$1,642.2</u>	<u>\$1,127.3</u>

## 7. Depósitos de clientes

Al 30 de junio de 2023 y 2022, la cartera de depósitos de FEDECRÉDITO se encuentra distribuida en las Entidades Socias, integrada por depósitos en cuenta corriente y depósitos a plazo, como se detalla a continuación:

	2023	2022
Depósitos de otras entidades del sistema financiero		
Depósitos en cuentas corrientes	\$36,242.4	\$32,644.2
Depósitos a plazo	<u>5,013.5</u>	<u>5,009.9</u>
Total	<u>\$41,255.9</u>	<u>\$37,654.1</u>

El costo promedio de la cartera de depósitos es de 0.3% (0.2% en el 2022).

La tasa de costo promedio semestral de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro de costos de captación de depósitos, entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores,  
Sociedad Cooperativa de R. L. de C. V. (FEDECRÉDITO)  
(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros intermedios

Al 30 de junio de 2023 y 2022 (no auditados)

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra decimal – Nota 1)

**8. Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL)**

Al 30 de junio de 2023 y 2022, FEDECRÉDITO registra obligaciones con el Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL), por un monto de US\$6,778.4 y US\$6,039.9, respectivamente, el cual incluye capital e intereses. Estos préstamos están garantizados con créditos categoría A1 y títulos valores (Véase Notas 3 y 5).

**9. Préstamos de otros bancos e instituciones financieras**

Las obligaciones por préstamos con bancos locales, extranjeros y otras instituciones financieras, al 30 de junio de 2023 y 2022, que presentan los estados financieros de FEDECRÉDITO son:

- Las obligaciones por préstamos con bancos locales al 30 de junio de 2023 ascienden a US\$17,472.3 (US\$8,522.8 en el 2022), monto que incluye capital e intereses.
- Las obligaciones por préstamos con bancos e instituciones financieras extranjeras, al 30 de junio de 2023 ascienden a US\$134,749.3 (US\$174,582.4 en el 2022), monto que incluye capital más intereses.

Estos préstamos están garantizados con créditos categoría A1 y títulos valores (Véase Notas 3 y 5).

**10. Otros pasivos**

Al 30 de junio de 2023 y 2022, los otros pasivos están integrados como se detalla a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Reserva de Liquidez de Entidades Socias	\$238,796.6	\$217,095.2
Disponible de Entidades Socias	8,247.6	7,357.3
Impuesto Sobre la Renta por pagar	1,643.4	1,137.5
Proveedores	304.0	508.9
Retenciones	248.0	264.4
Otras	<u>18,892.5</u>	<u>19,530.2</u>
	<u>\$268,132.1</u>	<u>\$245,893.5</u>

Las reservas de liquidez de las Entidades Socias, que forman parte del saldo de las cuentas por pagar, se mantienen en FEDECRÉDITO por las cajas de crédito y bancos de los trabajadores en cumplimiento a lo establecido por las “NORMAS PARA EL CÁLCULO Y UTILIZACIÓN DE LA RESERVA DE LIQUIDEZ SOBRE DEPÓSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LAS CAJAS DE CRÉDITO Y BANCOS DE LOS TRABAJADORES” (NPF-10), norma emitida por FEDECRÉDITO.

Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores,  
Sociedad Cooperativa de R. L. de C. V. (FEDECRÉDITO)  
(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros intermedios

Al 30 de junio de 2023 y 2022 (no auditados)

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra decimal – Nota 1)

El requerimiento de la reserva de liquidez a las cajas de crédito y bancos de los trabajadores será el monto que resulte de aplicar los porcentajes de coeficiente establecidos en la norma antes mencionada, sobre el saldo promedio de los depósitos y otras obligaciones financieras de las Entidades Socias.

**11. Utilidad por acción**

La utilidad por acción de los períodos reportados se presenta a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Utilidad por acción (en dólares y centavos de dólar)	<u>\$11.35</u>	<u>\$11.08</u>

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta del período mostrado en el estado de resultados intermedio, y las acciones promedio en circulación de 1,016,585 (990,973 en el 2022). El cálculo de la utilidad por acción de 2022 ha sido ajustado retroactivamente para reflejar el cambio en la cantidad de acciones en el período de 2022 como consecuencia de la capitalización de utilidades en el primer semestre de 2023, debido a que dicho movimiento accionario no genera un cambio en los recursos de FEDECRÉDITO, conforme a lo requerido por la Norma Internacional de Contabilidad N° 33.

**12. Gastos de operación**

Los gastos de operación registrados por FEDECRÉDITO para los períodos reportados, se detallan a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Gastos de funcionarios y empleados:		
Remuneraciones	\$1,122.4	\$1,064.0
Prestaciones al personal	883.5	817.7
Indemnizaciones al personal	119.7	110.9
Gastos del directorio	341.2	384.0
Otros gastos del personal	<u>237.9</u>	<u>201.2</u>
	2,704.7	2,577.8
Gastos generales	1,988.2	1,985.0
Depreciaciones y amortizaciones	<u>414.4</u>	<u>399.6</u>
	<u>\$5,107.3</u>	<u>\$4,962.4</u>

**Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores,  
Sociedad Cooperativa de R. L. de C. V. (FEDECRÉDITO)  
(entidad salvadoreña)**

**Notas a los estados financieros intermedios**

**Al 30 de junio de 2023 y 2022 (no auditados)**

*(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra decimal – Nota 1)*

---

**13. Indicadores relativos a la carga de recursos humanos**

Por los períodos del 1 de enero al 30 de junio de 2023 y 2022, FEDECRÉDITO ha mantenido un promedio de 293 y 276 empleados, respectivamente. De ese número el 92.6% (94.0% en el 2022) se dedican a labores relacionadas con los negocios de FEDECRÉDITO y el 7.4% (6.0% en el 2022) es personal de apoyo.

**14. Personas relacionadas y accionistas relevantes**

El concepto de personas relacionadas no aplica para FEDECRÉDITO, porque de conformidad a la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, FEDECRÉDITO está facultada para conceder préstamos sólo a sus Entidades Socias, siendo estas los accionistas de FEDECRÉDITO.

Al 30 de junio de 2023 y 2022, cada accionista es titular de menos del diez por ciento de las acciones de FEDECRÉDITO.

**15. Créditos relacionados**

De conformidad a la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, FEDECRÉDITO no podrá tener en su cartera de préstamos créditos otorgados a personas relacionadas, por un monto global que exceda el cinco por ciento del Fondo Patrimonial.

La Superintendencia del Sistema Financiero, con fecha 28 de mayo de 2010, comunicó la no objeción para la entrada en vigencia del Reglamento para Préstamos a Empleados de FEDECREDITO como prestación laboral.

Los préstamos y créditos relacionados al 30 de junio de 2023 ascienden a US\$1,664.3 (US\$1,243.9 en el 2022) y representan el 1.17% (1.00% en el 2022) del Fondo Patrimonial de FEDECRÉDITO, dicho monto está distribuido entre 15 deudores (13 en el 2022).

Durante el período que terminó el 30 de junio de 2023 y 2022, en el contexto de los estados financieros intermedios, FEDECRÉDITO dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidos.

**16. Límites en la asunción de riesgos con las Entidades Socias**

El artículo N° 152 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, establece que las Federaciones no podrán otorgar créditos ni asumir riesgos por más de veinte por ciento (20%) de su propio fondo patrimonial con una misma Entidad Socia.

Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores,  
Sociedad Cooperativa de R. L. de C. V. (FEDECRÉDITO)  
(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros intermedios

Al 30 de junio de 2023 y 2022 (no auditados)

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra decimal – Nota 1)

Durante el período que terminó el 30 de junio de 2023 y 2022, en el contexto de los estados financieros intermedios, FEDECRÉDITO dio cumplimiento a las disposiciones del artículo N° 152 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, considerando que no ha otorgado créditos por más del veinte por ciento (20%) de su fondo patrimonial a una misma Entidad Socia.

**17. Requerimiento de fondo patrimonial o patrimonio neto**

De conformidad con el Artículo N° 25 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, FEDECRÉDITO deberá presentar en todo momento las siguientes relaciones:

- a) El 12% o más entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados.
- b) El 7% o más entre el fondo patrimonial y sus obligaciones o pasivos totales con terceros, incluyendo las contingencias.
- c) El 100% o más entre el fondo patrimonial y el capital social pagado.

Al 30 de junio de 2023 y 2022, en el contexto de los estados financieros intermedios, la situación de FEDECRÉDITO es la siguiente:

<b>Indicador</b>	<b>Relación</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
a) Fondo patrimonial a activos ponderados	31.7%	33.9%
b) Fondo patrimonial a pasivos	30.4%	26.4%
c) Fondo patrimonial a capital social pagado	139.2%	139.8%

**18. Sumario de diferencias significativas entre las Normas Contables utilizadas para la preparación de los estados financieros y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

La Administración de FEDECRÉDITO ha determinado las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Contables para Bancos Cooperativos y Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador:

1. La NIIF 9 requiere que los activos financieros sean clasificados según se midan posteriormente a su costo amortizado o al valor razonable sobre la base de: (a) el modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y (b) las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, y las normas contables aplicadas no establecen esa forma de clasificación.

Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores,  
Sociedad Cooperativa de R. L. de C. V. (FEDECRÉDITO)  
(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros intermedios

Al 30 de junio de 2023 y 2022 (no auditados)

*(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra decimal – Nota 1)*

---

2. Según las normas contables aplicadas, los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se reconocen a su costo de adquisición neto de los gastos de corretaje, comisiones y otras erogaciones relacionadas con la compra. En el caso de títulos comprados a descuento o bajo la par, la diferencia entre el valor nominal y el costo de adquisición, se reconoce en una cuenta de pasivo por créditos diferidos, la cual se amortiza anualmente reconociendo los ingresos financieros bajo el método de línea recta, a lo largo del plazo de vencimiento de los títulos valores. Conforme a las NIIF estos activos financieros se reconocerán a su valor razonable más los costos transaccionales que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, y los ingresos por intereses deberán calcularse utilizando el método del interés efectivo.
3. Las NIIF requieren la divulgación de información cualitativa y cuantitativa sobre la exposición a los riesgos derivados de instrumentos financieros, incluyendo los riesgos de crédito, liquidez y mercado. Igualmente, se requiere la divulgación de un análisis de sensibilidad por cada tipo de riesgo de mercado a los cuales está expuesta la Sociedad, así como los métodos y supuestos utilizados. Además, requieren las divulgaciones relacionadas con los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros. Lo anterior no es requerido en las normas para la elaboración y publicación de los estados financieros.
4. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero. Esto no es requerido en las normas para la elaboración y publicación de los estados financieros.
5. Las provisiones para riesgo de crédito se establecen con base a normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero. Conforme a la NIIF 9, se establece un modelo de pérdidas crediticias esperadas, según el cual las pérdidas por deterioro de valor se registran cuando se hayan identificado posibles eventos de incumplimientos, aunque éstos no hayan ocurrido. La NIIF 9 establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la estimación por deterioro, que se basa en el cambio de la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.
6. De acuerdo con las NIIF el establecimiento de reservas voluntarias no forma parte de los resultados, más bien son apropiaciones de las utilidades retenidas. Conforme a las normas contables regulatorias estas reservas se reconocen en los resultados del año.
7. La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. Las NIIF requieren el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros, así como el respectivo deterioro.
8. Las NIIF requieren un análisis de vencimiento para pasivos financieros derivativos y no derivativos (incluyendo contratos de garantía financiera) que muestre los vencimientos contractuales remanentes. La divulgación incluida en las notas a los estados financieros es diferente.

Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores,  
Sociedad Cooperativa de R. L. de C. V. (FEDECRÉDITO)  
(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros intermedios

Al 30 de junio de 2023 y 2022 (no auditados)

*(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra decimal – Nota 1)*

---

9. Las liberaciones de reservas constituidas en años anteriores se registran con crédito a otros ingresos no de operación; las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.
10. Los revalúos de activo fijo realizados no son actualizados periódicamente; las NIIF requieren que los revalúos de activo fijo sean actualizados periódicamente para reflejar los valores justos de mercado de los bienes revaluados. El plazo de depreciación de los activos fijos se determina con base en los plazos permitidos por regulaciones fiscales; las NIIF establecen que los activos fijos deben depreciarse con base en la estimación de la vida útil de los bienes; así mismo, las NIIF revisaron la definición de valor residual de los activos.
11. Los otros pasivos incluyen el reconocimiento de reservas especiales constituidas según lo establecido en el pacto social y conforme a acuerdos de la Junta General de Accionistas destinadas a financiar campañas publicitarias y proyectos. Las NIIF establecen que pasivo es una obligación presente de la entidad de transferir un recurso económico como resultado de sucesos pasados.
12. Las rectificaciones de los ingresos de ejercicios anteriores; resultado de una corrección de errores contables, se registran como parte de los resultados de operación del año en que se efectúa la operación clasificándolos en las cuentas otros ingresos no operacionales; las NIIF requieren que, de ser importante o material el error de años anteriores, se carguen o acrediten a las utilidades acumuladas al inicio de este año.
13. Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro para cualquier activo dado de baja al momento inicial o subsecuente al comparar el valor en libros con el valor justo menos los costos para vender. Bajo NIIF las reservas constituidas por ley para los activos extraordinarios no forman parte de los resultados del ejercicio; éstas son apropiaciones de las utilidades retenidas. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconozca como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido y conforme a las NIIF la utilidad se reconoce con base a lo devengado.
14. No se registran impuestos diferidos; las NIIF requieren el reconocimiento de éstos cuando la base fiscal de los activos y pasivos difiere de la base financiero-contable.
15. Las NIIF requieren la divulgación de la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación. Esto no es requerido en las normas para la elaboración y publicación de los estados financieros.

Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores,  
Sociedad Cooperativa de R. L. de C. V. (FEDECRÉDITO)  
(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros intermedios

Al 30 de junio de 2023 y 2022 (no auditados)

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra decimal – Nota 1)

16. Las NIIF establecen que la información financiera intermedia debe incluir como información mínima lo siguiente: balance general condensado, estado de resultados integrales condensado, estado de cambios en el patrimonio condensado, estado de flujos de efectivo condensado y notas explicativas seleccionadas. De igual manera, el balance general condensado se presenta en forma comparativa con el balance general del período contable anual inmediato anterior. Esto difiere de los requerimientos en las normas para la elaboración y publicación de los estados financieros.

**19. Información por segmentos**

Durante los períodos reportados, FEDECRÉDITO se ha dedicado a la prestación de servicios de intermediación financiera y la totalidad de sus operaciones se han realizado dentro del territorio nacional, en el cual el riesgo y rendimiento son similares, por lo que la presentación de información segmentada geográficamente en este caso no reviste importancia.

A continuación, la información por segmentos:

<u>Concepto</u>	<b>Información sobre segmentos del negocio en miles de dólares</b>					
	<b>Operaciones de intermediación</b>		<b>Otras operaciones</b>		<b>Total segmento</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Ingresos	\$20,810.9	\$18,462.7	\$8,905.6	\$7,965.6	\$ 29,716.5	\$ 26,428.3
Costos	<u>(7,114.7)</u>	<u>(5,037.5)</u>	<u>(5,057.5)</u>	<u>(4,562.6)</u>	<u>(12,172.2)</u>	<u>(9,600.1)</u>
Resultados del segmento	<u>\$13,696.2</u>	<u>\$13,425.2</u>	<u>\$3,848.1</u>	<u>\$3,403.0</u>	<u>\$ 17,544.3</u>	<u>\$ 16,828.2</u>
Gastos de operación					\$ (5,107.3)	\$ (4,962.4)
Otros ingresos y gastos					<u>749.3</u>	<u>261.4</u>
Utilidad del período					13,186.3	12,127.2
Impuesto sobre renta					<u>(1,643.1)</u>	<u>(1,142.8)</u>
Utilidad neta					<u>\$ 11,543.2</u>	<u>\$ 10,984.4</u>
Total activo					<u>\$620,449.2</u>	<u>\$606,466.8</u>
Total pasivo					<u>\$468,393.6</u>	<u>\$472,706.5</u>

Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores,  
Sociedad Cooperativa de R. L. de C. V. (FEDECRÉDITO)  
(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros intermedios

Al 30 de junio de 2023 y 2022 (no auditados)

*(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra decimal – Nota 1)*

---

**20. Hechos relevantes y subsecuentes**

Los hechos de mayor relevancia ocurridos al 30 de junio de 2023 y 2022, y los subsecuentes a esas fechas se resumen a continuación:

**Hechos relevantes del período terminado al 30 de junio de 2023**

1. En Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 128, celebrada el 24 de febrero de 2023, se acordó lo siguiente:
  - a) Separar de las utilidades la suma de US\$1,623.6 para constituir un fondo de reserva destinado a financiar la campaña publicitaria del SISTEMA FEDECRÉDITO para el año 2023, cuyo monto se registró en otros pasivos.
  - b) Separar de las utilidades la suma de US\$3,000.0 para constituir un fondo de reserva destinado a financiar el proyecto de transformación digital del SISTEMA FEDECRÉDITO, cuyo monto se registró en otros pasivos.
  - c) Separar de las utilidades la suma de US\$1,000.1 para constituir un fondo de reserva destinado para contingencias, cuyo monto se registró en otros pasivos.
  - d) Repartir dividendos en acciones a las Entidades Socias por US\$10,900.0, con lo cual el capital social pagado a esa fecha asciende a US\$101,170.8.
  - e) Incrementar el Capital Social Variable en US\$2,000.0, mediante la emisión de 20,000 nuevas acciones con valor nominal de cien dólares (US\$100.00) cada una, con el propósito de mantener fortalecido el patrimonio de FEDECRÉDITO.
2. El 30 de diciembre de 2022, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, en sesión CNBCR-11/2022, emitió y aprobó la actualización al Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01), con el objetivo de presentar de manera uniforme y homogénea el registro contable de las operaciones que realizan esas entidades. Este Manual entró en vigencia a partir del 16 de enero de 2023.

**Hechos relevantes del período terminado al 30 de junio de 2022**

1. En Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 126, celebrada el 25 de febrero de 2022, se acordó lo siguiente:
  - a) Separar de las utilidades la suma de US\$1,500.0 para constituir un fondo de reserva destinado a financiar la campaña publicitaria del SISTEMA FEDECRÉDITO para el año 2022, cuyo monto se registró en otros pasivos.

Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores,  
Sociedad Cooperativa de R. L. de C. V. (FEDECRÉDITO)  
(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros intermedios

Al 30 de junio de 2023 y 2022 (no auditados)

*(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra decimal – Nota 1)*

---

- b) Separar de las utilidades la suma de US\$3,000.0 para constituir un fondo de reserva destinado a financiar el proyecto de transformación digital del SISTEMA FEDECRÉDITO, cuyo monto se registró en otros pasivos.
  - c) Separar de las utilidades la suma de US\$3,337.6 para constituir un fondo de reserva destinado para contingencias, cuyo monto se registró en otros pasivos.
  - d) Repartir dividendos en acciones a las Entidades Socias por US\$8,000.0, con lo cual el capital social pagado a esa fecha asciende a US\$89,830.1.
  - e) Incrementar el Capital Social Variable en US\$2,000.0, mediante la emisión de 20,000 nuevas acciones con valor nominal de cien dólares (US\$100.00) cada una, con el propósito de mantener fortalecido el patrimonio de FEDECRÉDITO.
2. En Junta General Ordinaria de Accionistas N° 127, celebrada el 12 de abril de 2022, se acordó: Excluir a la Caja de Crédito de Colón, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada como socia de la Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable (FEDECRÉDITO), con base a la cláusula Quinta, literal b), del Pacto Social de FEDECRÉDITO y el artículo 19, romano X), del Código de Comercio.

El presente acuerdo ha sido adoptado debido al incumplimiento reiterado de la Junta Directiva de la Caja de Crédito de Colón de su pacto social, el pacto social de FEDECRÉDITO, así como las políticas y las normas, los reglamentos, instructivos, acuerdos y procedimientos dictados por el Consejo Directivo de FEDECRÉDITO, de acuerdo con sus facultades legales.

La participación de la Caja de Crédito de Colón por un monto de US\$1,559.3 en el Capital Social de FEDECRÉDITO, fue reclasificado al pasivo en cuentas por pagar.

3. Efectivo otorgado en garantía

Al 30 de junio de 2023 y 2022, FEDECRÉDITO ha otorgado en garantía US\$4,374.1 (US\$4,171.0 en el 2022), depositados en una cuenta a favor de VISA International en JP Morgan Chase Bank, New York, según requerimientos de VISA con relación a las operaciones de tarjetas de crédito y débito del SISTEMA FEDECRÉDITO. Estos depósitos en garantía están incluidos en los activos diversos en el balance general.